



El entrenamiento anual debe ser terminado en cualquiera de las siguientes áreas.

1. Salud y seguridad, incluyendo precauciones universales
2. CPR
3. Primeros Auxilios (Este entrenamiento puede ser tomado solamente una vez cada 3 años para satisfacer el requisito de entrenamiento)
4. Nutrición
5. Desarrollo del niño
6. Transportación y seguridad del niño
7. Manejo de conducta
8. Trabajando con las familias
9. Designación y uso del espacio orientado al niño
10. Recursos comunitarios, de salud y de servicio social
11. Abuso del niño
12. Cuidado para niños que hablan varios idiomas
13. Trabajando con niños con discapacidades a nuestro cuidado
14. Seguridad en el juego al aire libre
15. Orientación y disciplina
16. Tecnología de computación
17. Desarrollo del liderazgo/Manejo de programa y supervisión del personal
18. Planificación de lecciones apropiadas según la edad
19. Ayuda en las tareas asignadas para la casa
20. Desarrollando centros/espacios y ambientes de interés especial
21. Alfabetización
22. Otras áreas de curso relacionadas con cuidado del niño o la administración de cuidado del niño

Este registro debe mantenerse en el expediente del empleado, con el propósito de documentar entrenamientos. La forma debe de ser completada .